



# BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 5 de abril de 2022

NÚM. 43

## S U M A R I O

### SERIE B:

#### **Proposiciones de Ley Foral:**

—Proposición de Ley Foral para el fomento de un parque de vivienda protegida y asequible en la Comunidad Foral de Navarra. Prórroga del plazo de presentación de enmiendas (Pág. 3).

### SERIE F:

#### **Preguntas:**

—Pregunta sobre la valorización de residuos y el aprovechamiento del biogás, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (Pág. 4).

—Pregunta sobre el transporte público en el valle del Alhama, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa De Simón Caballero (Pág. 4).

—Pregunta sobre las actuaciones llevadas a cabo para recuperar los vuelos internacionales con la compañía Lufthansa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 5).

—Pregunta sobre la huelga de transportistas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 6).

—Pregunta sobre las reivindicaciones que plantean los transportistas en huelga, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 6).

—Pregunta sobre la solicitud al Gobierno de España para proceder al desarrollo de la Ley Foral 23/2018, de 19 de noviembre, de las Policías de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Blanca Isabel Regúlez Álvarez (Pág. 7).

—Pregunta sobre el incremento del ingreso mínimo vital (IMV) durante los próximos tres meses, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa De Simón Caballero (Pág. 7).

—Pregunta sobre la publicación de los decretos del currículo para las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa De Simón Caballero (Pág. 8).

—Pregunta sobre los diagnósticos de cáncer de cérvix, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Isabel Ansa Ascunce (Pág. 9).

—Pregunta sobre la campaña de declaración de la renta del ejercicio 2021, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ainhoa Unzu Garate (Pág. 10).

- Pregunta sobre la confianza en el sistema público de salud de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Patricia Fanlo Mateo (Pág. 10).
- Pregunta sobre la votación de una propuesta de resolución relativa a la inclusión de la condena expresa a ETA en el I Plan de Convivencia, formulada por el Ilmo. Sr. D. Iñaki Iriarte López (Pág. 11).
- Pregunta sobre la Orden Foral por la que se regula la organización y el funcionamiento del transporte escolar y las ayudas individualizadas de comedor, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Bakartxo Ruiz Jaso (Pág. 11).
- Pregunta sobre el concurso para la construcción del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPNA, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray (Pág. 12).
- Pregunta sobre la evolución de los seguros privados de salud en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 13).
- Pregunta sobre el cumplimiento del acuerdo firmado entre EH Bildu y el Gobierno de Navarra para la modificación de las cuantías previstas en el artículo 68 del Decreto Foral 4/2008, de 2 de junio, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Patricia Perales Hurtado (Pág. 13).
- Pregunta sobre las subidas en los costes de servicios que sufren las entidades locales, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Yolanda Ibáñez Pérez (Pág. 14).
- Pregunta sobre la presentación de una solicitud oficial al Ministerio de Hacienda del Gobierno de España de la habilitación específica para poder hacer el desarrollo reglamentario de jornadas, horarios y retribuciones de Policía Foral, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito (Pág. 15).
- Pregunta sobre la situación del I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra tras el posicionamiento de la Comisión de Relaciones Ciudadanas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jabi Arakama Urtiaga (Pág. 15).
- Pregunta sobre la limitación del precio del alquiler aprobada por el Gobierno de España, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (Pág. 16).
- Pregunta sobre las medidas que va a tomar el Gobierno de Navarra para acelerar la autonomía energética de nuestra comunidad foral, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea (Pág. 16).
- Pregunta sobre las medidas estructurales para garantizar el acceso a la energía, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Laura Aznal Sagasti (Pág. 17).
- Pregunta sobre el incremento y tendencia alcista del euríbor, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (Pág. 17).
- Pregunta sobre la afección en la Hacienda Foral de la subvención de veinte céntimos por litro de los combustibles, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres (Pág. 18).
- Pregunta sobre el Plan Nacional para responder al impacto económico y social de la invasión de Ucrania y las aportaciones realizadas desde la Comunidad Foral de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 19).
- Pregunta sobre el establecimiento de nuevas ayudas complementarias a las anunciadas por el Gobierno de España para los ciudadanos y sectores más castigados por la crisis, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 19).

---

**Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY FORAL**

---

## **Proposición de Ley Foral para el fomento de un parque de vivienda protegida y asequible en la Comunidad Foral de Navarra**

### *PRÓRROGA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS*

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previo acuerdo de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Ampliar el plazo de presentación de enmiendas a la proposición de Ley Foral para el fomento de un parque de vivienda protegida y asequible en la Comunidad Foral de Navarra

**hasta las 12:00 horas del próximo día 25 de abril de 2022** (10-22/PRO-00001).

2.º Trasladar el presente Acuerdo a los y las Portavoces de los Grupos Parlamentarios y de la Agrupación Parlamentaria Foral y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

**Pregunta sobre la valorización de residuos y el aprovechamiento del biogás***FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIGUEL BUJANDA CIRAUQUI*

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la valorización de residuos y el aprovechamiento del biogás, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (10-22/POR-00141).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral a la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para su contestación en Comisión:

¿Qué estrategia tiene previsto el Gobierno de Navarra para la valorización de residuos (agropecuarios, industrias agroalimentarias, municipales y lodos de depuradora) y para el aprovechamiento del biogás por dos grandes vías: la producción de electricidad y calor útil —sobre todo para la industria— y su utilización como biocombustible?

Pamplona, 28 de marzo de 2022

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui

**Pregunta sobre el transporte público en el valle del Alhama***FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO*

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el transporte público en el valle del Alhama, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero (10-22/POR-00142).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Marisa De Simón Caballero, Parlamentaria del Grupo Parlamentario Mixto Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para

que sea contestada en sesión del Pleno de este Parlamento.

Pamplona y su comarca, como capital de Navarra, concentran gran parte de los servicios y administraciones públicas de nuestra Comunidad. Gran parte de la ciudadanía de Navarra tiene que desplazarse hasta Pamplona para hacer uso de los citados servicios o para realizar trámites con la propia Administración.

En la Ribera, en el valle del Alhama, el cual agrupa 18.352 habitantes en los municipios de Corella, Cintruénigo y Fitero, sus habitantes sufren una anómala situación en lo referido al transporte público a Pamplona.

En Corella, por ejemplo, con 8.220 habitantes, existe solo un servicio diario de autobús entre semana a Pamplona, con la ida a la tarde a las 16:36, y un servicio de vuelta de Pamplona a las 11:00 de la mañana. El cercano municipio de Fitero, con 2.081 habitantes, comparte estos mismos horarios. En Cintruénigo, con 8.051 habitantes, existen tres trayectos de ida a Pamplona a las 16:23, 19:06 y a las 23:29 (todos a la tarde) y de vuelta a las 11:00, 14:00 y 16:15.

Estos horarios son incompatibles con la planificación de visitas médicas o para la realización de trámites con la Administración en Pamplona, dejando en una situación de desamparo a los vecinos y vecinas que carecen de vehículo propio.

El transporte público debe contar con una planificación orientada a la vertebración socioeconómica del territorio navarro y al fomento de la sostenibilidad medioambiental, primando los desplazamientos colectivos frente al uso del vehículo privado, algo prácticamente incompatible con los horarios de autobuses que existen entre el valle del Alhama y Pamplona.

¿Conoce el Departamento de Cohesión Territorial esta anómala situación? También se desea saber si, para garantizar las necesidades de transporte público adecuado en el valle del Alhama, tiene previsto implementar alguna medida.

Pamplona-Iruñea, a 28 de marzo de 2022

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero

---

## **Pregunta sobre las actuaciones llevadas a cabo para recuperar los vuelos internacionales con la compañía Lufthansa**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ*

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las actuaciones llevadas a cabo para recuperar los vuelos internacionales con la compañía Lufthansa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (10-22/POR-00143).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Desarrollo Económico y Empresarial.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Javier García Jiménez miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, para su contestación en Comisión:

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo su Departamento para recuperar los vuelos internacionales con la compañía Lufthansa desde el aeropuerto de Pamplona-Noáin?

Pamplona, 28 de marzo de 2022

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

## Pregunta sobre la huelga de transportistas

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la huelga de transportistas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (10-22/POR-00144).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Cohesión Territorial.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral en Comisión dirigida al Consejero de Cohesión Territorial:

¿Qué valoración hacen desde el Gobierno de Navarra de la huelga de transportistas?

Pamplona, 28 de marzo de 2022

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

---

## Pregunta sobre las reivindicaciones que plantean los transportistas en huelga

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las reivindicaciones que plantean los transportistas en huelga, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (10-22/POR-00145).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Cohesión Territorial.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Cohesión Territorial, para contestación en Comisión:

¿Comparte el Gobierno de Navarra las reivindicaciones que plantean los transportistas en huelga?

Pamplona, 28 de marzo de 2022

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

## **Pregunta sobre la solicitud al Gobierno de España para proceder al desarrollo de la Ley Foral 23/2018, de 19 de noviembre, de las Policías de Navarra**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª BLANCA ISABEL REGÚLEZ ÁLVAREZ*

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la solicitud al Gobierno de España para proceder al desarrollo de la Ley Foral 23/2018, de 19 de noviembre, de las Policías de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Blanca Isabel Regúlez Álvarez (10-22/POR-00146).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Blanca Regúlez Álvarez, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el Vicepresidente Primero y Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra.

Ante las últimas informaciones publicadas en prensa en torno a si se ha dado traslado formal o no por parte del Gobierno de Navarra de la solicitud al Gobierno de España para que proceda al desarrollo de la Ley Foral 23/2018, de 19 de noviembre, de las Policías de Navarra, en lo relativo al desarrollo reglamentario de su marco retributivo, se plantea la siguiente pregunta oral dirigida al Vicepresidente Primero y Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior:

¿En qué situación se encuentra esta cuestión?

Pamplona-Iruña a 29 de marzo de 2022

La Parlamentaria Foral: Blanca Regúlez Álvarez

## **Pregunta sobre el incremento del ingreso mínimo vital (IMV) durante los próximos tres meses**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO*

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el incremento del ingreso mínimo vital (IMV) durante los próximos tres meses, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero (10-22/POR-00147).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

María Luisa De Simón Caballero, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto Izquierda-Ezkerria, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para que sea contestada en la

próxima sesión de Pleno de control de este Parlamento.

El Presidente del Gobierno presentó el pasado lunes un paquete de medidas, dentro del plan de choque contra los efectos de la guerra, que supondrán un total de 16.000 millones de euros hasta el próximo 30 de junio. Uno de los colectivos objeto de mayor protección serán “los más vulnerables”, afirmó el Presidente. Para ello, el Gobierno anunció un aumento del 15 % de la cuantía del ingreso mínimo vital (IMV) durante los próximos tres meses, entre abril y junio.

Ante este anuncio y, sobre todo, ante el acuerdo entre Gobierno del Estado y Gobierno de

Navarra de transferir la gestión de IMV al Gobierno de Navarra, se plantea la cuestión de la posible afección de esta subida de IMV a las familias perceptoras de Renta Garantizada durante los meses de abril, mayo y junio.

¿Va a afectar la citada subida de Ingreso Mínimo Vital a las familias perceptoras de Renta Garantizada durante los meses de abril, mayo y junio?

Pamplona - Iruñea, a 30 de marzo de 2022

La Parlamentaria Foral: María Luisa De Simón Caballero

## Pregunta sobre la publicación de los decretos del currículo para las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la publicación de los decretos del currículo para las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa De Simón Caballero (10-22/POR-00148).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

María Luisa De Simón Caballero, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada en la próxima sesión de Pleno de control de este Parlamento.

En el próximo curso escolar 2022-2023 se han de implantar en Navarra las modificaciones establecidas en la LOMLOE relativas al currículo,

organización y objetivos de los niveles **1.º**, **3.º** y **5.º** de Educación Primaria; **1.º** y **3.º** de Educación Secundaria Obligatoria y **1.º** de Bachillerato. Además del curso **1.º** de los ciclos formativos básicos.

Los reales decretos de enseñanzas mínimas que afectan a los niveles de Educación Primaria y Educación Secundaria se han publicado recientemente, con mucho retraso (Real Decreto 157/2022, de 1 marzo, que establece y ordena las enseñanzas mínimas de Educación Primaria; y Real Decreto 217/2022, de 29 marzo, que establece y ordena las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria). El real decreto relativo al Bachillerato aún está sin publicar.

Por lo tanto, los decretos forales del currículo relativos a estas enseñanzas están sin publicar. Ni los centros educativos ni el alumnado ni las familias conocen el currículo que se desarrollará el próximo curso.

Están sin determinar el currículo y los espacios curriculares que corresponden al grado de autonomía curricular de la Comunidad Foral de Navarra y de sus centros. Tampoco lo relativo a las ofertas de optativas.

En este contexto se están desarrollando los procesos de escolarización para el curso 2022-23 en los centros de Educación Primaria y Secundaria.



Los centros de Educación Secundaria han recibido el borrador de la Resolución 99/2022, de 23 de marzo, que regula el desarrollo del proceso de admisión para el curso 2022-2023 que aún está sin publicar en el BON, así como el calendario.

¿Cuándo prevé el Departamento de Educación publicar los decretos del currículo para las ense-

ñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato? ¿Y qué orientaciones se han dado a los centros para su participación en los procesos de escolarización sin conocer el currículo?

Pamplona-luñea, a 30 de marzo de 2022

La Parlamentaria Foral: María Luisa De Simón Caballero

---

## Pregunta sobre los diagnósticos de cáncer de cérvix

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ANA ISABEL ANSA ASCUNCE*

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los diagnósticos de cáncer de cérvix, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana Isabel Ansa Ascunce (10-22/POR-00149).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Ana Ansa Ascunce, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo

de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno por la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra.

Recientemente conocimos que el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea diagnosticó 18 casos de cáncer de cérvix en 2021, de los que aproximadamente el 60 %, un porcentaje ciertamente elevado, lo han sido en fase avanzada, lo que supone tratamientos más agresivos y con mucho peor pronóstico.

Por ello, preguntamos a la Consejera:

¿A qué se ha debido el retraso en el diagnóstico y en qué plazo se va a implementar el cribado poblacional dentro del plan de prevención del cáncer?

En Pamplona-Iruña, a 31 de marzo de 2022

La Parlamentaria Foral: Ana Ansa Ascunce

## Pregunta sobre la campaña de declaración de la renta del ejercicio 2021

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> AINHOA UNZU GARATE

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la campaña de declaración de la renta del ejercicio 2021, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ainhoa Unzu Garate (10-22/POR-00150).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Unzu Garate, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Economía y Hacienda la siguiente pregunta oral, para su contestación en el Pleno.

¿Cómo va a enfocar la Hacienda Foral de Navarra la campaña de declaración de la renta del ejercicio 2021?

Pamplona, a 31 de marzo de 2022

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Unzu Garate

## Pregunta sobre la confianza en el sistema público de salud de Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> PATRICIA FANLO MATEO

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la confianza en el sistema público de salud de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Patricia Fanlo Mateo (10-22/POR-00151).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Fanlo Mateo, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente pregunta oral, para su contestación en el Pleno:

¿Considera que se ha quebrado la confianza de los ciudadanos y ciudadanas en la sanidad pública navarra, después de dos años de pandemia?

Pamplona, a 31 de marzo de 2022

La Parlamentaria Foral: Patricia Fanlo Mateo

## **Pregunta sobre la votación de una propuesta de resolución relativa a la inclusión de la condena expresa a ETA en el I Plan de Convivencia**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. IÑAKI IRIARTE LÓPEZ*

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la votación de una propuesta de resolución relativa a la inclusión de la condena expresa a ETA en el I Plan de Convivencia, formulada por el Ilmo. Sr. D. Iñaki Iriarte López (10-22/POR-00152).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Iñaki Iriarte López, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno.

¿Qué valoración hace el gobierno del hecho de que EH Bildu votara en contra de una propuesta de resolución presentada por el Partido Socialista de Navarra que pedía la inclusión de la condena expresa a ETA en el I Plan de Convivencia?

Pamplona, a 31 de marzo de 2022.

El Parlamentario Foral. Iñaki Iriarte López

## **Pregunta sobre la Orden Foral por la que se regula la organización y el funcionamiento del transporte escolar y las ayudas individualizadas de comedor**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª BAKARTXO RUIZ JASO*

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la Orden Foral por la que se regula la organización y el funcionamiento del transporte escolar y las ayudas individualizadas de comedor, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso (10-22/POR-00153).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Bakartxo Ruiz Jaso, portavoz del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en Pleno, dirigida al Consejero de Educación, D. Carlos Gimeno Gurpegui.

El Departamento de Educación publicó el pasado 8 de marzo el borrador de la Orden Foral por la que se regula la organización y el funcionamiento del transporte escolar y las ayudas individualizadas de comedor en la Comunidad Foral de Navarra, que ha sido sometida a exposición pública hasta el pasado 30 de marzo.

En dicha orden foral se incluye como alumnao beneficiario, en su modalidad de transporte colectivo o de ayudas individualizadas, al alumnao de Bachillerato y de Formación Profesional de Grado Medio, siempre que cumpla los requisitos establecidos para el resto del alumnao.

Por tanto, la nueva normativa va a permitir mejorar la accesibilidad a determinado alumnado. Hay cuestiones, en todo caso, que nos suscitan algunas dudas.

Por ejemplo, en el artículo 2, en el que se regula al alumnado beneficiario del transporte escolar, en su apartado 3 se dice que “en las enseñanzas postobligatorias, el alumnado que curse actividades o programas específicos que impliquen ampliaciones horarias únicamente tendrá derecho al transporte cuando sus horarios coincidan con el horario general establecido en el centro”.

O en el artículo 6, en el que se establecen los criterios generales para la organización del trans-

porte colectivo, se dice, en el apartado 2, que “con carácter general, se organizará y gestionará el transporte escolar colectivo cuando en la ruta haya un mínimo de cuatro usuarios. En el caso de Bachillerato el mínimo será de nueve usuarios.

Con base en la igualdad de derechos y la equidad, ¿se van a tener en consideración las especificidades del alumnado de Bachillerato de modelo D, que dispone de cuatro sesiones lectivas más a la semana que el resto, o las dificultades en algunas zonas con poca población para alcanzar las ratios establecidas para la organización de rutas?

Iruñea, 31 de marzo de 2022

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso

---

## **Pregunta sobre l concurso para la construcción del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPNA**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ÁNGEL ANSA ECHEGARAY*

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el concurso para la construcción del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPNA, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray (10-22/POR-00154).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Qué va a hacer el Gobierno de Navarra tras declararse desierto el concurso para la construcción del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPNA?

Pamplona, a 31 de marzo de 2022

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray

## Pregunta sobre la evolución de los seguros privados de salud en Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> CRISTINA IBARROLA GUILLÉN

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la evolución de los seguros privados de salud en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina Ibarrola Guillén (10-22/POR-00155).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno.

¿Cuál es la valoración que hace como Presidenta del Gobierno de Navarra de la evolución de los seguros privados de salud en Navarra?

Pamplona, a 31 de marzo de 2022

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén

## Pregunta sobre el cumplimiento del acuerdo firmado entre EH Bildu y el Gobierno de Navarra para la modificación de las cuantías previstas en el artículo 68 del Decreto Foral 4/2008, de 2 de junio

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> PATRICIA PERALES HURTADO

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el cumplimiento del acuerdo firmado entre EH Bildu y el Gobierno de Navarra para la modificación de las cuantías previstas en el artículo 68 del Decreto Foral 4/2008, de 2 de junio, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Patricia Perales Hurtado (10-22/POR-00156).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, Parlamentaria del grupo EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta a la Consejera de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra, doña Elma Saiz Delgado, para su respuesta en el Pleno de Cámara.

El 31 de marzo de 2022 se ha firmado la transferencia del Ingreso Mínimo Vital, IMV, y se ha aprobado en el Parlamento de Navarra la modificación del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra.

En el acuerdo presupuestario firmado entre el Gobierno de Navarra y EH Bildu viene recogida la necesidad de abordar el aumento de las cuantías previstas en el artículo 68 del Decreto Foral 4/2008. En dicho compromiso se especifica que la materialización se debe realizar en el plazo de

tres meses una vez se aprobara la transferencia del IMV o el Convenio Económico.

Teniendo en cuenta que se han aprobado las dos y que hay un plazo establecido para formalizar dicho compromiso, formulamos la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los pasos que va a dar el Gobierno de Navarra para materializar el acuerdo firma-

do entre EH Bildu y el Gobierno de Navarra para la modificación de las cuantías previstas en el artículo 68 del Decreto Foral 4/2008, de 2 de junio, y garantizar así unas cantidades no inferiores a 800 euros mensuales?

En Iruñea, a 31 de marzo de 2022

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado

---

## **Pregunta sobre las subidas en los costes de servicios que sufren las entidades locales**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª YOLANDA IBÁÑEZ PÉREZ*

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las subidas en los costes de servicios que sufren las entidades locales, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Yolanda Ibáñez Pérez (10-22/POR-00157).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Yolanda Ibáñez Pérez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Cohesión Territorial, para su contestación en Pleno:

Ante los elevados costes de servicios que están sufriendo las entidades locales por la subida tan importante de luz, gas y combustibles, ¿piensa el departamento activar algún tipo de ayuda para paliar los daños que estas subidas están provocando en las arcas municipales?

Pamplona, a 31 de marzo de 2022.

La Parlamentaria Foral: Yolanda Ibáñez Pérez

## **Pregunta sobre la presentación de una solicitud oficial al Ministerio de Hacienda del Gobierno de España de la habilitación específica para poder hacer el desarrollo reglamentario de jornadas, horarios y retribuciones de Policía Foral**

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ SUÁREZ BENITO

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la presentación de una solicitud oficial al Ministerio de Hacienda del Gobierno de España de la habilitación específica para poder hacer el desarrollo reglamentario de jornadas, horarios y retribuciones de Policía Foral, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito (10-22/POR-00158).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

José Suárez Benito, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, para su contestación en Pleno:

¿Por qué el Gobierno de Navarra no presentó al Ministerio de Hacienda del Gobierno de España una solicitud oficial de la habilitación específica para poder hacer el desarrollo reglamentario de jornadas, horarios y retribuciones de la Policía Foral, tal y como establece la Ley Foral 23/2018, de las policías de Navarra?

Pamplona, a 31 de marzo de 2022.

El Parlamentario Foral: José Suárez Benito

---

## **Pregunta sobre la situación del I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra tras el posicionamiento de la Comisión de Relaciones Ciudadanas**

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JABI ARAKAMA URTIAGA

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la situación del I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra tras el posicionamiento de la Comisión de Relaciones Ciudadanas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jabi Arakama Urtiaga (10-22/POR-00159).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Jabi Arakama Urtiaga, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de Navarra, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida el próximo 7 de abril en el Pleno de esta Cámara por la Consejera de Relaciones Ciudadanas del Gobierno de Navarra.

¿En qué situación queda el Primer Plan Estratégico de Convivencia de Navarra, tras el posicionamiento de la Comisión de Relaciones Ciudadanas del Parlamento de Navarra?

En Pamplona-Iruña, a 31 de marzo de 2022

El Parlamentario Foral: Jabi Arakama Urtiaga

## **Pregunta sobre la limitación del precio del alquiler aprobada por el Gobierno de España**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL BUIL GARCÍA*

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la limitación del precio del alquiler aprobada por el Gobierno de España, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (10-22/POR-00160).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Mikel Buil García, Parlamentario Foral adscrito a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral a fin de que sea respondida en el próximo Pleno del 7 de abril por parte del Consejero de Ordenación del Territorio. Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos.

¿Es suficiente para la ciudadanía navarra que vive en régimen de alquiler la limitación del precio del alquiler aprobada por el Gobierno de España?

En Pamplona-Iruñea, a 31 de marzo de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García

---

## **Pregunta sobre las medidas que va a tomar el Gobierno de Navarra para acelerar la autonomía energética de nuestra comunidad foral**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA*

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas que va a tomar el Gobierno de Navarra para acelerar la autonomía energética de nuestra comunidad foral, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea (10-22/POR-00161).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta oral en Pleno por la Presidenta del Gobierno de Navarra:

¿Qué medidas va a tomar su Gobierno para acelerar la autonomía energética de nuestra Comunidad Foral?

Pamplona, a 31 de marzo de 2022.

El Parlamentario Foral. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea



## Pregunta sobre las medidas estructurales para garantizar el acceso a la energía

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> LAURA AZNAL SAGASTI

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las medidas estructurales para garantizar el acceso a la energía, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Laura Aznal Sagasti (10-22/POR-00162).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Laura Aznal Sagasti, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, al

amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral como pregunta de máxima actualidad para su respuesta en Pleno, dirigida a la Presidenta del Gobierno, D.<sup>a</sup> María Chivite Navascués.

La crisis energética que atravesamos, agravada por la guerra de Ucrania, está teniendo efectos nefastos tanto en la ciudadanía como en nuestro tejido empresarial.

Recientemente hemos conocido las medidas de choque adoptadas por la Unión Europea, por el Gobierno del Estado y por el Gobierno de Navarra con el objetivo de aliviar estos efectos en el corto plazo. A este respecto,

¿Qué medidas de carácter estructural va a adoptar el Gobierno de Navarra para garantizar el acceso universal de la ciudadanía e industria navarra a suministros energéticos básicos?

Iruñea-Pamplona, a 3 de abril de 2022

La Parlamentaria Foral: Laura Aznal Sagasti

## Pregunta sobre el incremento y tendencia alcista del euríbor

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL BUIL GARCÍA

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el incremento y tendencia alcista del euríbor, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (10-22/POR-00163).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil García, Parlamentario Foral de la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos Ahal Dugu, solicita que la pregunta de máxima actualidad, dirigida a la Consejera de Economía y Hacienda, para el Pleno del 7 de abril de 2022, sea la siguiente:

¿Qué escenarios se prevén a medio y largo plazo sobre el incremento y tendencia alcista del euríbor en la economía doméstica y familiar de Navarra?

En Pamplona-Iruñea, a 4 de abril de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García

## **Pregunta sobre la afección en la Hacienda Foral de la subvención de veinte céntimos por litro de los combustibles**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL ASIAIN TORRES*

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la afección en la Hacienda Foral de la subvención de veinte céntimos por litro de los combustibles, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres (10-22/POR-00164).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Mikel Asiain Torres, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara del próximo 7 de abril por la Consejera de Economía y Hacienda.

2021 finalizó con una importante inflación, y ha concluido ya el primer trimestre de 2022 con una situación que no solo no ha mejorado, sino que se ha visto empeorada por las consecuencias derivadas de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, conduciéndonos a datos que no se habían dado desde los años 80 del siglo pasado.

El incremento de los precios de productos básicos para la población, como el gas y la electricidad, ha seguido una escalada imparable, desmesurada, amparándose en un marco regulatorio que se ha demostrado desfasado e insuficiente.

De igual manera, el aumento del costo de los combustibles ha generado no solo un importante malestar en el sector del transporte, sino, en general, en toda la sociedad, por lo que la semana pasada desde el Gobierno central se decidía una subvención de veinte céntimos por litro para todos los consumidores.

Es, en principio, el propio sector de las gasolineras quien tiene que adelantar ese importe, desde donde se ha advertido ya que muchos pequeños propietarios no pueden afrontar esa medida. A continuación, dado nuestro sistema fiscal propio, corresponde al Gobierno Foral compensar esos adelantos, para, finalmente, sin fecha específica, recibirlos desde el Estado.

Una medida meramente coyuntural para una problemática que se antoja a todas luces estructural, y que requiere de una mirada más profunda, que afronte cambios radicales en el sistema de producción y de consumo.

Por todo ello, se dirige la siguiente pregunta oral a la Consejera de Economía y Hacienda:

¿Qué afección va a tener esa medida en la Hacienda Foral y cómo se va a gestionar?

Pamplona-Iruña a 4 de abril de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Asiain Torres

## **Pregunta sobre el Plan Nacional para responder al impacto económico y social de la invasión de Ucrania y las aportaciones realizadas desde la Comunidad Foral de Navarra**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI*

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el Plan Nacional para responder al impacto económico y social de la invasión de Ucrania y las aportaciones realizadas desde la Comunidad Foral de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (10-22/POR-00165).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Ramón Alzórriz Goñi, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral de máxima actualidad a la Presidenta del Gobierno de Navarra, para su contestación en el Pleno del 7 de abril de 2022,

¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra del Plan Nacional del Gobierno de España para responder al impacto económico y social de la invasión de Ucrania, y de las aportaciones al mismo realizadas desde la Comunidad Foral de Navarra?

Pamplona, a 4 de abril de 2022

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi

## **Pregunta sobre el establecimiento de nuevas ayudas complementarias a las anunciadas por el Gobierno de España para los ciudadanos y sectores más castigados por la crisis**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA*

En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el establecimiento de nuevas ayudas complementarias a las anunciadas por el Gobierno de España para los ciudadanos y sectores más castigados por la crisis, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (10-22/POR-00166).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra, para su contestación en el Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de Navarra establecer nuevas ayudas para los ciudadanos y para los sectores más castigados en esta crisis, que sean complementarias a las ya anunciadas por el Gobierno de España?

En Pamplona, a 4 de abril de 2022

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza

